

Con el Estatuto de Prensa o sin él seguiremos opinando lo mismo: esto está podrido

JUSTICIA SOCIAL

Órgano de las Agrupaciones Socialistas Menorquinas y de la Federación Obrera de Menorca

EL DEBATE SOBRE TÁNGER

La interpelación planteada en el Parlamento sobre el Estatuto de Tánger, totalmente anodina y estéril, que ha servido solamente para demostrar la ausencia absoluta de un ministro de Estado en el Gobierno, entraña un problema de sumo interés y de gran trascendencia. ¿Tiene una nación derecho a intervenir en la vida interior y en los destinos de otra? ¿Es legítimo el derecho de intervención?

Ateniéndonos a la experiencia histórica la pregunta ha de ser contestada afirmativamente. A través de la historia las intervenciones se han dado en todos los tiempos y en todos los lugares, aunque con finalidades diversas.

En la edad antigua se intervenía en nombre de la ambición y de la fuerza. La guerra era considerada como un arte y la conquista guiaba el destino de los pueblos. Las figuras más destacadas de ese período han pasado por la historia como excelsos guerreros y conquistadores. Alejandro conquistó casi todo el Asia y el Egipto y fruto de sus conquistas fué la fundación del imperio greco-macedónico. César, como coronación de sus brillantes batallas, creó el gran imperio romano.

En toda la edad media la intervención se basa en motivos esencialmente religiosos: cristianismo y mahometismo. Carlo Magno predicaba el evangelio en los países que sojuzgaba. Al reponer en su trono al Papa León III, éste, agradecido, le confirió el título de Emperador quedando así restablecido, para la fe católica, el imperio de Occidente. Todas las luchas medievales son, en el fondo, eminentemente religiosas: Reconquista; cruzadas.

Persiste en la edad moderna el ideal religioso como causa determinante de la intervención. En este momento histórico brota pujante un elevado sentimiento purificador del catolicismo corrompido: La Reforma, cuya acción llena buena parte de la edad moderna.

En la edad contemporánea se interviene, en sus comienzos, por motivos políticos: guerras napoleónicas, invasión en España de los cien mil hijos de San Luis. Y ya en nuestros tiempos por exigencias del régimen capitalista, por el afán de explotar las riquezas naturales de los países conquistados y por la necesidad de surtir nuevos mercados ante la pavorosa super-producción industrial. La política colonial de todas las naciones no tiene otra finalidad. La Gran Guerra fué ejemplo típico de una guerra capitalista.

Prescindiendo de esa experiencia histórica, y juzgando el principio de la intervención con un criterio de justicia, la respuesta a la pregunta que nos hemos formulado nos parece igualmente fácil. La intervención es lícita cuando el país que interviene aporta al intervenido un caudal superior de cultura y de civilización, o un ideal de libertad. Por esa razón consideramos legítimas las intervenciones napoleónicas porque sus ejércitos pasearon por todo el mundo las ideas humanas y bienhechoras de la Revolución Francesa. Por esa misma razón condenamos la invasión del duque de Angulema para restaurar el absolutismo en nuestra patria.

El patrimonio cultural de un pueblo no puede ser exclusivo de éste. La nación privilegiada tiene el deber de difundirlo, de hacerlo accesible a todo el mundo, llevando las luces de la civilización a los pueblos atrasados; redimiéndolos de sus yugos opresores. Una política de aislamiento es rehusable y condenable. No es posible transigir con la barbarie y el salvajismo. No concedemos a ningún pueblo el derecho a la esclavitud de sus súbditos ni a los demás su tolerancia. El deber de solidaridad humana no puede detenerse ante las fronteras nacionales.

¿Cuáles naciones se hallan hoy en esa superación de cultura y de civilización? Inglaterra y Francia han gozado hasta ahora de una gran fuerza irradiativa y creadora. También Alemania, hasta el golpe de Hitler que destruyó todo el patrimonio espiritual germano sustituyéndolo por una situación de fuerza. Pero Inglaterra y Francia representan ya una civilización en decadencia, la civilización burguesa que se está destrozando en todo el mundo. En el momento actual solo un gran pueblo puede ofrecer a los demás una nueva civilización. Rusia. Mientras quiebran, impotentes todas las naciones ante los graves problemas que plantea el desarrollo del capitalismo, Rusia se levanta como una esperanza y comienza a atraer la atención de la conciencia universal.

Al triunfar el bolchevismo, Clemenceau, representante genuino de la burguesía, propuso cercar a Rusia con alambre con púas; ejércitos contrarrevolucionarios intentaron vanamente ahogar la revolución triunfante y se dejó a Rusia aislada, como a un apestado.

Apenas transcurridos tres lustros, la inmensa obra constructiva realizada por las repúblicas soviéticas ha asombrado al mundo y todas las naciones del viejo y nuevo continente se disputan la celebración de tratados comerciales y políticos. Acababa de abandonar el suelo ruso Sir Eden cuando lo pisaba Mr. Pierre Laval. Constatemos el hecho de que no ha sido Litwinoff quien ha ido a Londres y a París. Han sido París y Londres quienes han ido a Moscú. Si destacamos el hecho carecemos de autoridad para criticar semejante claudicación. También nosotros hemos ido a Canosa. Nuestra laica República ha enviado embajador al Vaticano, mientras nuestra República de Trabajadores, ha dejado sin proveer la em-

bajada española en Rusia, creada por nuestro Fernando de los Ríos.

Apliquemos esos principios esbozados a la cuestión marroquí y fácilmente deduciremos la pertinencia o impertinencia de nuestra intervención. ¿Posee España en el momento actual, una cultura y una civilización dignas de ser exportadas? ¿Disfrutan los españoles de un régimen de libertad merecedor de ser ofrecido como ejemplar?

Es doloroso tener que confesarlo pero nuestra respuesta ha de ser forzosamente negativa.

Durante muchos siglos nuestra patria llevó en sus manos la antorcha de la civilización. El Califato de Córdoba fué el centro de mayor florecimiento científico y literario del mundo. España dió un mundo a la historia y prestó su lengua a veinte naciones. En los siglos XVI y XVII los nombres de nuestros filósofos, de nuestros poetas, de nuestros escritores y de nuestros artistas traspasaron las fronteras para convertirse en glorias nacionales. Pero desde hace mucho tiempo ha perdido toda su fuerza creadora y rueda inerte por la historia, como un gran astro muerto, sin despedir ningún destello de luz que ilumine futuros destinos históricos.

La discusión del Estatuto de Tánger me ha inducido a releer los magistrales discursos de Indalecio Prieto, pronunciados a raíz del derrumbamiento de la Comandancia Militar de Melilla. Al refrescar, a través de esa lectura, los episodios escalofriantes de Annual y Monte Arruit, las declaraciones de los padres Alfonso Rey y José Antena y las tremendas responsabilidades señaladas en el expediente Picasso y no sancionadas, nuestras mejillas de patriota se han sonrojado y hemos perdido toda esperanza en el renacimiento de nuestro pasado genio creador y civilizador.

ALEJANDRO JAUME

SI DIOS NO LO REMEDIA

El pensamiento, esclavo de la solapada C. E. D. A.

Si Dios no lo remedia, dentro de poco los periodistas de izquierda, los que sin ser de izquierda no quieren vender su primogenitura por un plato de lentejas, los periodistas libres, en una palabra, tendrán que enmudecer. Si es que Dios no lo remedia. Y conste que aunque no conocemos a tan elevado personaje, sólo podemos confiar en él a ver si le pide a Gil Robles que desista del Estatuto como le ha pedido el esfuerzo para que haga una Patria grande, un Estado fuerte y un Ejército poderoso.

Pero si, como sospechamos, estamos dejado de la mano divina, *morir habemus*, dicho sea en latín barato a ver si así se acuerdan de nosotros en las alturas. Porque lo que toca aquí abajo... Aunque el protector del engendro fernandino jure y perjure que sólo se trata de una medida contra la difamación, no conseguiremos creerlo, con toda nuestra buena voluntad para creer en el Señor Gil Robles y en el no menos esforzado paladín del Estatuto señor Herrera. No; la ley de Prensa no es más ni menos que una casaca muy historiada que se le quiere colocar al periodista convirtiéndolo en un lacayo de los gobernantes. Si así no fuese ¿cómo justificar si no el empeño de los ministros cedistas en que los periódicos suspendidos no reaparezcan hasta que no esté aprobada la disposición amordazadora? ¿Es que al lado del lenguaje procaz de la prensa derechista puede pedirse mayor corrección a un diario que la empleada por "El Socialista"? Y es eso: que lo que se pretende es confundir en una sola cosa la corrección y la domesticidad, convirtien-

do al periodista en un perpetuo pánegrico de los poderosos. Esto por lo que se refiere a los padrinos de la criatura, que por lo que respecta a sus "encarnizados" enemigos, puede decirse que sólo sacarán lo que el negro del sermón: los pies fríos y la cabeza caliente.

Causa pena, por no decir otra cosa, considerar cómo se desgañitan los diputados de izquierda queriendo convencer a sus adversarios del desafuero que van a cometer ¡como si todos no estuvieran convencidos y como si la razón tenga que ver en estas contiendas! Desengañense los diputados republicanos y la prensa sinceramente izquierdista que hoy se publica: no es con discursos en el Parlamento ni con artículos jermiacos como van a conseguir que se respete la libertad de pensamiento.

Eso de los discursos altisonantes están bien para que don Basilio Alvarez, por ejemplo, con oraciones y gesto de enciclopedista, pretenda que el partido radical no quemase sus naves haciendo añicos los "Derechos del hombre" que desde la Revolución francesa hasta la fecha fué patrimonio no del radicalismo, sino del liberalismo burgués. Pero por encima de esa postura un tanto histriónica, surge el gesto mosqueteril del insigne don Emiliano ordenando que se vote la ley contra la Prensa, y se acabaron los escauceos seudodemocráticos. Que a lo mejor si al señor Gil Robles Dios le ha pedido un esfuerzo, también a don Emiliano le puede haber pedido la Virgen que salga adelante la pragmática calomardesca. Y no porque seamos laicos vamos a dejar de ser galantes, sobretodo si de ese modo se ensancha la base del régimen consiguiendo que hasta la Virgen se haga republicana.

CRAINQUEBILLE

DE COOPERACION

ROCHDALE

Rochdale; todo un símbolo al leer este nombre vuela nuestro pensamiento a Inglaterra, e inmediatamente se nos presenta a nuestra imagen, un grupo de esforzados luchadores, esos tejedores huelguistas, esos pioneros del movimiento Cooperativo.

El 21 de diciembre del año 1844 se abrieron las puertas de una humilde y sencilla sala, en Rochdale en la calle de Los Sapos, la que iniciaba las ventas solamente a sus asociados, los cuales sumaban apenas 28, este sistema de ventas, el humilde aspecto de la sala y la escasez de los artículos que en él habían, provocaban la risa y la burla de los escépticos; pero no se amilanzaron por ello los valientes pioneros, al contrario; redoblaron sus esfuerzos cada vez más y más en favor de la cooperación, la que cimentaron sobre las siguientes bases:

- 1.º Adhesión libre.
- 2.º Control democrático, una persona un voto.
- 3.º Devolución sobre las compras, es decir eliminación de beneficios.
- 4.º Interés limitado al capital.
- 5.º Neutralidad política y religiosa.
- 6.º Ventas al contado.
- 7.º Desarrollo de la educación.

Y hoy vemos que lo que en un principio contó con sólo 28 abnegados luchadores, ha llegado a imponerse de tal forma, que en la actualidad estamos agrupados en el mundo más de 55 millones de familias, la que representan alrededor de 200 millones de personas. (Según datos del Congreso Internacional de Cooperativas celebrado en Viena en el año 1930). Y solamente de las Cooperativas adheridas a la Alianza Internacional de Cooperativas.

Se cree que el animador de esta obra de Rochdale, fué un analfabeto, un modesto trabajador llamado Howarr, quien empapado por las ideas socialistas de Owen, luchaba de esta manera por la emancipación económica de la clase obrera.

Recordemos también a otro gran cooperativista, al hombre que deseoso de emplear sus energías en bien de la humanidad, no halló nada más práctico que dedicarlas a la Cooperativa, por lo que (ello no implicaba una solución revolucionaria) sino una solución calmada y que se imponía como fórmula de moralidad, de verdad y de justicia. Este hombre fué: Charles Gide.

Fué Charles Gide, un gran teórico del sistema cooperativo, colaboró a su vez en varias tentativas de creación de Cooperativas. Se consagró como profesor de este sistema e ilustraba la cátedra del Collège de France.

A esta obra deben dedicar más atención los explotados, porque allí hallarán su emancipación económica. Tratar de fundar cooperativas por todas partes y defenderlas con celo para que no suceda lo que en Italia, Alemania y Austria donde los gobiernos dictatoriales quitaron su autonomía a las Cooperativas y desfiguraron sus finalidades.

TEODORO L. HODES

COMO EN EL MITO DE DAFNE

Lo que llevaba dentro el "ritmo"

Copiamos de "La Libertad":

En vísperas de la postrera crisis, que dió siete ministros ultraderechistas a la República, todo se volvía sacar a colocación lo del "ritmo". ¿Cómo referirse a la necesaria, inaplazable disolución del Parlamento? Era ineludible conservarlo para ir, sin pausa ni respiro, a un vertiginoso rescate del tiempo malbaratado por la Cámara desde su primera sesión. Había que atender, sin pérdida de un minuto, los graves problemas que ha dejado agravar impasiblemente un Congreso amorfo, sin pulso y sin espíritu republicano. Triunfó la añagaza. Subsisten las últimas Cortes. Y se ha empalmado a Octubre con Mayo.

Pero, ¿en qué quedó la palabra del "ritmo"? En que, hasta lo de ahora, el Parlamento sigue sin hacer nada útil, absolutamente nada.

Fiel a su origen ha creído que lo único perentorio, lo único inaplazable, consistía en poner a la Prensa la dura mordaza de un Estatuto absolutista creador de irresponsabilidades e inviolabilidades de toda índole. Y cuando se le lleva un proyecto de ley, ¿a qué se reduce? A regalar, mediante un enmarañado artículo único, doscientos millones de pesetas a las Compañías de ferrocarriles, siempre vencedoras en lo de que su desbarajuste, su despilfarro intolerable, su desviación del interés público los pague el Estado, como con la monarquía. ¡He ahí un edificante pormenor del "ritmo"!

¡Ah! Pero se anuncian otras cosas, demostrativas de lo que son, saben y discurren los seguidores del jefe visible de la Ceda. Una de tales maravillas es un proyecto "específico" contra el paro, substituto del que formó el ministro radical Sr. Guerra del Río, desechado por la Ceda. ¿Qué es el proyecto del Sr. Salmón? Es... es... Lo ha dicho el Sr. Fernández Lareda. "El proyecto, tal como viene—adujo el correligionario del Sr. Salmón y lo recogieron los periódicos—, no tiene pies ni cabeza. El problema del paro involuntario es asunto lo bastante serio para no presentar a la consideración de la Cámara y del país unas cuantas cuartillas escritas alegremente, que no resuelven nada, y, además, sin articulación ni viabilidad posible".

No resuelven nada. Eso ya lo sabíamos. Como también que costarán buenos millones. Mas, ¿qué puede importarle al cedismo que haya obreros sin trabajo? Lo que le importa ya lo anunció, y con insuperable poder expresivo, D. Felipe Sánchez Román. Recuérdese cómo hablaba, en su discurso último, de las covachuelas que se crearían por virtud de tal ley, y para cuáles obreros. En resumen: política electorera. Y, ¿cómo no?, con pecunia de todos españoles.

Mas no quedan ahí las cosas del "ritmo". Un periódico muy conservador, "Ahora", nos descubre algo de bastante enfundia. Que el proyecto de defensa nacional—ese de los miles de millones improvisado por la Ceda—no es de defensa nacional, sino—admírense los que conserven aptitudes para admirarse!—un "proyecto complementario del otro del paro, en lo que se refiere a LA CRISIS DE LA INDUSTRIA PESADA". Por cierto que hace más "Ahora". Porque sitúa en ese mismo curioso plano el espléndido don concedido a las Empresas de ferrocarriles, ante todo y sobre todo para nutrir ellas su Tesorería.

Como se ve, lo del paro obrero sigue sirviendo para pedirlo todo y concederlo todo, a la manera que el ruidoso vocablo del Fíguro de Beaumarchais. Lo del Sr. Salmón, para la industria ligera. Lo del señor Marraco, para la pesada. Y lo del Sr. Gil Robles, también para la pesada. ¡Una delicia! Sólo falta un proyectito que ampare un poco a los contribuyentes. Pero, ¿quién se acuerda ya de la carga que éste lleva sobre sí y que no hace mucho declaraba insostenible el señor Martínez de Velasco?

¿Decimos que no se acuerda nadie del que contribuye? Puede que fuera lo mejor para él. Que de él van a acordarse, y no de modo grato, los Presupuestos. Nos permite colegirlo así una expresión reciente del Sr. Chapapietra: "Se gastan cinco mil millones; ¿de dónde van a salir"?

De donde siempre. De encarecer la vida. De exprimir las haciendas particulares, para que, puedan o no, den mimbres al Estado para continuar con cosas como la del trigo o como la de incluir en el presupuesto de Obras públicas, durante cincuenta y pico de años, las millonadas que importan los intereses de las obligaciones cuya emisión se regala, con notable prodigalidad, a las Compañías de ferrocarriles.

Pero ¿qué! ¿No lo merece la industria ligera, protegida por el señor Salmón en su ligerísimo proyecto? ¿No es digna la industria pesada y aun pesadísima de que el Sr. Marraco conceda, liberalmente, gravar en doscientos millones más unos ferrocarriles que habían de revertir al Estado libres de carga tan enorme? ¿No es archinatural que el Sr. Gil Robles acuda también, presuroso, en pro de la feliz industria pesada? Pues pronto veremos ese multimillonario plan de defensa nacional que se le ocurrió al poner la planta en el ministerio de la Guerra. Si, el único poco merecedor de recuerdo es el que no tiene Empresas de las favorecidas. Ese pagará los vidrios rotos. Y el obrero, si no anda por los Sindicatos del Sr. Herrera, o en las cofradías del Sr. Martínez de Velasco, ya sabe también cómo remediarse: apretando unos puntos más el cinturón. O aviniéndose a dar el voto a quien le ordenen las Compañías privilegiadas, único desvelo del "ritmo" que ahora se preocupa de nuestra ventura.

¿Verdad que es muy instructivo verse así, a tan pocas semanas de la última crisis? Pues a "La Libertad" no le asombra. Lo dijo muchas veces cuando las ultraderechas tronaban contra la posible disolución de las Cortes. ¿Qué otra cosa podía esperarse? Eso: trigos, ferrocarriles, grandes contratos, formidables pedidos de material costoso. En suma, el "ritmo" anterior a la República. Un tremendo "suma y sigue"...

¡La Carioca!

Continúa el desfile

Apenas constituido el actual Gobierno, quedamos enterados del pase a la reserva del coronel Mangada. Más tarde hemos sabido que también pasaba a idéntica situación el general Riquelme.

Seguramente estas dos noticias la comentarán los diarios auténticamente e ingenuamente republicanos con el consabido y también ingenuo ¡viva la República del 14 de Abril! Aunque nuestro fervor por la República no se hubiese extinguido, no encontramos muy acertada en estos tiempos la táctica vitoreadora y nos guardaríamos bastante de lanzar el pase a la reserva.

¡Dejadle paso!

En una gacetilla tratando de las consignaciones para obras militares, se refiere nuestro celestial colega "El Bien Público" a la "vertiginosa actividad de don José M.^a Gil Robles".

Ossorio Gallardo decía, no hace muchos días, que los españoles solíamos rendirle fervoroso culto a Nuestra Señora de la Hipérbole; así es que no nos causa extrañeza que el píisimo cotidiano le haya aplicado al señor Gil Robles un elogio más propio para un maestro del volante que para un Ministro de la Guerra.

Allá ellos

Sin añadir por nuestra parte ningún comentario, porque ello se comenta por sí sólo, copiamos a continuación de "La Vanguardia" el siguiente telegrama:

Sevilla, 20.—En el Coliseo Española, ante numerosa concurrencia dió una conferencia el padre Laburu sobre el tema "La psicología del toro lidia". El acto estaba organizado por la Asociación de Padres de Familia.

Reposición de funcionarios

Al visitar el señor Lerroux el pueblo de la Rambla ordenó que fuese descubierto un Santo Cristo que figuraba en la fachada de la casa en donde nació el distinguidísimo republicano.

Nosotros esperamos que procediendo en justicia, dentro de poco será reintegrado a su hornacina nuestro clásico San Roque. En buena doctrina democrática los mismos derechos deben asistirle al Cristo de la Rambla que a San Roque de Mahón. Que no se pueda decir que el Crucificado de referencia ha tenido suerte por ser de Córdoba y porque lo protegió don Alejandro. Los santos de Mahón, aunque humildes, también figuran en el santoral.

Por lo tanto, señor Alcalde, en nombre de San Roque, ¡pedimos justicia!

Estamos agradecidos

Continuamente estamos recibiendo en esta Redacción cartas de compañeros demostrando su adhesión al compañero Antonio Gomila, con motivo de la condena que le fué impuesta por supuestas injurias al cuerpo de guardias de Asalto.

En la imposibilidad de contestar a todas y a cada una de estas cartas, desde estas columnas agradecemos las muestras de simpatía de que es objeto nuestro camarada Gomila.

Las vergüenzas de hogaño

Nuestro distinguido correligionario el médico D. Ambrosio Garbizu, Teniente de Alcalde del Ayuntamiento de Bilbao (destituido por el Gobernador Velardé secuaz del gobernante Lerroux), acaba de ser condenado a dos meses de cárcel y quinientas pesetas de multa por supuestos escarnios al dogma y a los ritos de la Iglesia católica; con motivo de de una conferencia pronunciada por nuestro amigo La querrela fué promovida con asenso del Fiscal de la República y prohombre radical Sr. Gallardo, el mismo que, tras mostrar tan duro conono hacia don Manuel Azaña, ha retirado últimamente la acusación contra quienes fusilaron a García Hernández y a Galán, y aún asumió la oficiosa defensa de los acusados.

Los hechos que acabamos de citar tienen entre sí una concatenación perfectamente lógica: Si un funcionario republicano admite que Galán y García Hernández estuvieron bien fusilados, no ha de extrañarnos que por el mismo funcionario se sostenga que está bien encarcelado y mejor multado D. Ambrosio Garbizu. Y avanzando (o retrocediendo) un breve pasito más, habremos de ver muy pronto como el mismo funcionario aludido o cualquiera de sus congéneres, lanza la tesis genial de que la República estuvo mal proclamada. Que en esa misera penuria han venido a desembocar el sacrificio de los mártires de Jaca y el romántico impulso del 14 de Abril.

¡Escarnios al dogma y a los ritos de la Iglesia católica! Tómese nota, pues, de que en España y bajo el signo de la República, no es permitido dudar, por modo ostentible, de la virginidad de María, ni de la existencia del cielo y el infierno, ni del misterio de la Santísima Trinidad. Todo español, letrado o iletrado deberá en lo porvenir tomar muy en serio el conjunto de externidades verbalistas y de ceremonias litúrgicas las cuales, aún sin alcanzar su íntimo sentido la mayoría de los católicos españoles, constituyen para ellos la religión. Ya no será legítimo hacer en voz alta el menor comentario escéptico o humorístico en relación con el Catecismo de la Doctrina cristiana, y con lo que en él se consigna: diez mandamientos y luego otros cinco, y siete sacramentos, y catorce artículos, y catorce obras de misericordia, y siete pecados, y siete virtudes, y tres enemigos del alma, y tres nuevas virtudes, y otras cuatro más, y tres potencias, y cinco sentidos, y siete dones, y doce frutos, y ocho bienaventuranzas y cuatro postrimerías, y nueve cosas por las que se perdona el pecado venial.....

Todo esto les estará vedado en España y desde ahora a la crítica y a la sátira Diderot, que en 1749, acusado de ateísmo, sufrió un año de prisión en Vicennes, sería encarcelado de nuevo, si reviviera, por la justicia de nuestra República laica la cual no toleraría tampoco la exégesis bíblica de un Renan ni la cetera ironía de un Voltaire.

Cuéntase de éste que en cierta ocasión estaba soportando los reproches de una dama, quien se mostraba extrañada de que Voltaire empleara contra la Iglesia Católica lo mejor de su talento y de su ingenio magnífico. "¡Ah, señora—replicaba

Voltaire—es que fuera de la Iglesia no hay salvación!"

La misma mecánica por la que Voltaire hallara la salvación dentro de la Iglesia, ha ganado ahora la cárcel para don Ambrosio Garbizu. Mudanzas de los tiempos, y ventajitas de vivir los actuales en que impera según dicen, un régimen de democracia y libertad.

Por motivos similares a los que han perjudicado a don Ambrosio Garbizu, fué procesado hace unos años don Juan Manent. Pero (si no nos engaña el recuerdo), el señor Manent fué absuelto. Y hoy, a la par que el señor Garbizu está en prisión, está el señor Manent en el Gobierno Civil de las Baleares. Ahí está el señor Manent, y ahí permanece. Permanece ahí a pesar de lo que en España viene ocurriendo, tan en pugna con lo que el señor Manent predicara siempre y tan de acuerdo con lo que el señor Manent siempre combatiera.

A tenor de lo que antecede, y aun a riesgo de incurrir en chabacanería, permítanos el pío lector que le relatemos otra anécdota, y es ésta: Un general se hace fotografiar de gran uniforme (plúmeros, fajas, bandas, cruces, medallas, placas, veneras, entorchados y escarapelas). Y regala a cada ejemplar de su numerosa prole un ejemplar de la fotografía con la siguiente dedicatoria: "Contempla, hijo mío, como ha tenido que ponerse tu padre para darte de comer."

¿Comprendes el señor Manent?

¿Y comprendes como nosotros, a semejanza de Fíguro, nos reimos de ciertas cosas para impedir que las mismas nos hagan llorar?

CIVIS CIVICUS

(De "República").

Unos interesantes artículos de Indalecio Prieto

En el periódico de Madrid "La Libertad" publica nuestro camarada Indalecio Prieto, una serie de interesantes artículos, encaminados a fijar su posición en lo que se refiere a la que debiera adoptar el partido en el caso de una contienda electoral.

Habíamos tenido intención de publicarlos en este semanario, por considerar que en estos tiempos de natural confusiónismo en cuanto a tácticas se refiere puede ser de gran interés conocer la opinión de tan destacado camarada que en su dilatada y fecunda actuación ha demostrado ser uno de los españoles de más agudo sentido político.

En contra de nuestros deseos, no nos es posible la publicación de los citados artículos dada su mucha extensión y el poco espacio de nuestro semanario. Lo que sí recomendamos a nuestros camaradas que busquen la ocasión de leerlos, pues incluso los que pudieran no compartir el criterio en ellos expuesto encontrarán en su lectura provechosas enseñanzas.

¿Nos condenarán por injurias? ¡Are el bullen!...

Copiamos de "La Libertad":
Detención de dos guardias de Asalto complicados en unos atracos
 Barcelona, 25.—Han sido detenidos y están incomunicados, dos guardias de Asalto de los que pasaron al Estado después de haber prestado servicio en la Generalidad.

Se llaman Pascual Polo Martínez y Francisco Balvo Prat.
 Se ha comprobado que habían participado en atracos y facilitaban armas a las bandas de pistoleros.
 La policía busca a otro complicado en este asunto.

En Badalona dos guardias y un paisano desvalijando a los carreros
 También la policía de Badalona ha procedido a la detención de dos guardias de Asalto que, en estado de embriaguez y juntos con otro sujeto vestido de paisano, que se ha comprobado no estaba bebido, pistola en mano paraban a los carreros en la carretera y se habían apodera-

do ya del dinero de algunos carreros.
 Los tres detenidos han ingresado en los calabozos de la Jefatura Superior de Policía.

Detalles de la detención de los guardias que vendían armas a los atracadores

Barcelona, 27.—Se ha sabido como fueron detenidos los guardias de Asalto José Pons y Pedro Nois, que se dedicaban a vender armas a los atracadores.

Un agente fingiéndose atracador, se puso en contacto con los guardias que le facilitaron una pistola, un revólver y las correspondientes municiones, por todo lo cual le pidieron treinta y cinco duros.

Cuando se estaba realizando la transacción, otros agentes detuvieron a los guardias que tuvieron que confesar. Dijeron que las armas se las facilitaba un compañero que prestaba servicio en Gobernación.

El tercer guardia ha sido detenido también.

Ja arribat se Comisió qui é Madrit va ená e fé uns dies e explicá ses malalties que's sufreixen per Mahó.

Lu que per aquí han cuntat (si es prou ve i no i ha res fals) es un temps tan ben empleat que s'han güenyat bé uns jurnals.

Fa feredat llegí els diaris quant un veu els diputats piulant tots com e canaris: ¡venguen millons p'els parats!

Conte se gent qu'en Canet quant parlave d'es seu port feie tremolá de fret: ¡el vui llarc i ben emplot!

De millores conseguides n'hi ha un carru ben caramull; ¡massa no serán tot chides... i no surtirém de s'embuil

Don Pere, Batle famós, ve tant entusiasmat, que dona per acabat es problema pavorós.

Sa finit, pues, se miserie; ja no hi ha per què sufrí; quant un se xequi es metí e menjá tindrà prou feine.

Butigués, fora plurere, que's bon temps ja s'avezina; cubrerèu lu d'en derrere i encara us deràn prupina.

Fora penas; xelá i riure; prou llegostas i carnota per umplirmós se panxota; es qüestió de ben viure.

Tant en pope tot mus vé, i es tant gròs i es tant gran, que s'ulíuigu emberquerán i es calamás de vergé.

¡Are el bullen...! diu colcú qui sempre viu descunfiat: ¡essó Jaume u creurás tú, que jo ja estic desenguenat!

Esperu, pues, bons companys, esseguts, tranquilament, e que bufi equet bon vent, perque... ¡no ve de cent anys!

EN MIQUELOT

Sociedad de obreros Albañiles "La Unión"

Esta Sociedad ha satisfecho en concepto de accidente de trabajo al compañero Francisco Febrer Morlá de (San Luis) siete subsidios a 2'50 suman 17'50 Ptas, y sigue baja.

El Tesorero, MAGIN PONS VIDAL.

Suscripción voluntaria a favor de los presos políticos y sociales

Suma anterior	49'20
Una madre	1'00
R. D. M.	2'25
J. B.	0'50
María Manent	1'00
Angel Pardo	0'50
A. Gomila	0'50
Suma y sigue	54'95

Los donativos al compañero Rogelio Timoner, de la Juventud Socialista.

Injusticias sociales

Dicen los católicos que en el juicio final dios castigará a los malos y premiará a los buenos. En este pícaro mundo sucede muchas veces lo contrario. Se premia a los malos apesar de tener el convencimiento de su maldad, y se castiga a los buenos aun reconociendo su bondad.

Hace unos diez y ocho años trabajando en unas obras de la Base Naval conocí a un obrero, que por su inteligencia, su trato afable y su espíritu comprensivo se iba conquistando el aprecio de todos los camaradas que eran numerosos en las citadas obras.

Existía en aquel entonces un gran movimiento obrero en toda España en busca de reivindicaciones, que elevando los jornales y paralizando en lo posible la subida de las subsistencias, normalizaran algo la vida de la clase trabajadora.

En Menorca la clase trabajadora respondió a ese movimiento emancipador.

Alma y guía principal de este movimiento fué el referido obrero que se llama Antonio Gomila.

Por pertenecer ambos al mismo Sindicato conozco de sus grandes actuaciones y desu hombría de bien.

Después de varios años de lucha constante siendo el obrero que en esta isla ha ocupado más veces la tribuna pública, y en ocasiones muy difíciles, no tenemos conocimiento de que nunca haya habido necesidad de llamarle la atención por parte de ningún representante de la autoridad, por extralimitaciones de lenguaje.

Pues a este obrero amante de la verdad y de la justicia, que tiene dedicada parte de su vida, en las horas que hubiera podido dedicar-

las al descanso, a conseguir la emancipación de nuestra clase, ha sido condenado a tres años, seis meses de destierro y quinientas pesetas de multa, castigo que se da a los sujetos indeseables.

No ha sido condenado nuestro camarada, por robo, ni por haber estafado a nadie ni por haber dicho ninguna falsedad; lo han condenado siendo honrado, bueno y noble; pero tengan presente, que podrán haber desterrado a Gomila, pero nosotros continuaremos su obra: Que no desmaye el querido camarada, que siempre tendrá la ayuda moral y material de sus compañeros que han sabido recoger la semilla por él sembrada:

J. C.

San Luis.

Una denuncia

Del compañero Antonio Llopis hemos recibido una carta por la cual, denuncia el hecho de que la semana anterior, el obrero Mateo Goñalons, que vive en la carretera de San Luis n.º 22, fué atropellado por un ciclista militar el cual una vez cometido el atropello, no se dignó siquiera auxiliar al accidentado.

Considerando el firmante de la referida carta que esto es una falta de sentimientos humanitarios tiene interés en hacerlo público con el fin de que por quien corresponda, se enteren de que el referido obrero de resultados del atropello ha tenido que guardar cama, sin que nadie se haya preocupado de su situación.

Al hacer público el hecho de referencia esperamos quedará complacido el compañero Antonio Llopis.

SALON VICTORIA

Hoy sábado a las 9'45. - Domingo a las 4, 6'45 y 9'45
 Lunes a las 9'45

PROGRAMA FEMINA dedicado a las Sras. y Srtas. de Mahón!

Elección de Miss España Reportaje completo con las Reinas de belleza de toda España.

Identidad desconocida

(HABLADA EN ESPAÑOL)

Y la extraordinaria cómica por las estrellas de AL ROACH DE JOLGORIO

TEATRO PRINCIPAL

Sábado 1 de Junio de 1935. - Noche a las 9'45
 Domingo a las 4, 6'45, y 9'45 y lunes a las 9'45

GRANDIOSO Y EXTRAORDINARIO PROGRAMA 2 películas 2

1.º La emocionante película

UNA AVERIA EN LA LINEA Hazañas de dos inspectores de averías de teléfonos con sus incidentes alternativamente cómicos y dramáticos, siendo digno de verse por su grandiosidad una escena de terremoto con el derumbamiento de edificios presentada con todo realismo. Interpretes SPENCER TRACY, JAK OAKIE y CONSTANCE CUMMINGS.

2.º La historia novelada, inspirada en el trágico secuestro del hijito de LINDBERGH film que presenta la PARAMOUT dialogada en ESPAÑOL con el título de

UN SECUESTRO SENSACIONAL Celosamente interpretada por DOROTEA WIECK, la feliz interprete de CACION DE CVNA, con ALICE BRADY y el diminuto artista BEBE LEROY.

A los colaboradores espontáneos

Constantemente recibimos artículos o notas de colaboradores espontáneos sin otra firma que la de un seudónimo.

Tenemos que advertir a los citados colaboradores que en primer lugar, para que vean la luz cualquier trabajo es necesario que nosotros poseamos una firma, y en segundo lugar que nos reservamos el derecho de apreciar por nuestra cuenta los trabajos que merezcan publicarse.

Tampoco serán devueltos los originales que no se publiquen.

LA REDACCION

Carta abierta

Al camarada Antonio Gomila:

He leído en el órgano vuestro JUSTICIA SOCIAL, la condena recaída sobre usted, y la verdad, no me ha sorprendido, porque las cosas como están hoy en el segundo bienio de predominio derechista, uno está acostumbrado a cualquier golpe, que ya no le coge de sorpresa.

Además, los que militamos hace poco o hace mucho en el Partido Socialista y hemos leído lo que es el Socialismo, sabemos lo que es la justicia burguesa; una justicia puesta al servicio de la clase que impera y creada su estructura a propósito para servir al capitalismo.

Y como tal justicia de clase, tiene la mayoría de las veces que fallar en contra de lo que precisamente constituye un acto de verdadera justicia, únicamente con el fin de salvaguardar el prestigio del estamento en que está montado el régimen actual.

Por lo tanto, camarada Gomila, siento en el alma, que os hayan condenado por el perjuicio que ocasionáis a vuestro hogar; pero estoy firmemente convencido, aunque usted no lo dijera, que de esta etapa dolorosa por qué pasa, saldrá más convencido que antes y más cortido, para volver a las filas de la organización y seguir luchando con fe centuplicada, por el triunfo de los ideales socialistas que han de transformar el injusto régimen burgués, por otro más justiciero y más noble que el actual.

¡Salud, camarada Gomila!

RAMON GARCIA GALAN

Palma, 27 mayo 1935.

Preguntas a la nena

—Dime Nena. ¿Porqué el empresario del último pavimentado de la carretera de Mercadal a Fornells, lo ha hecho tan mal, que antes de estar terminada el pobre caminero ya tenía que arreglar los grandes baches y trozos pelados?

—Porque había empleado malos materiales, o porque había querido ganar más de lo que le corresponde.

—Nada de evasivas; si contestas bien, el domingo te llevo al cine.

—Pues... porque el representante del Estado que debía admitir la obra, no la ha de pagar de su bolsillo particular, porque si así fuera, le exigiría el cumplimiento del pliego de condiciones o el correspondiente descuento.

—¡Olé por la Nena! Otra pregunta. ¿Por qué hace un par de años asfaltaron el trozo de abajo de la calle de Pi y Margall, y no asfaltan el trozo de arriba el cual está intransitable?

—Porque en la parte baja vive el señor alcalde, hay la "Casa del Pueblo" y también había un hotel cuyo dueño era muy amigo del alcalde.

—Y los de la parte alta ¿no pagan sus arbitrios como los otros?

—Sí; pero aquellos pagan y los de abajo beben.

—¡Olé por la Nena!

EL PAPAITO

Imprenta Balear.-Prieto y Caules, 9.-Mahón

¡Obreros! ¡Camaradas! Por pequeños que sean, aportad vuestros donativos a la suscripción que tenemos abierta para socorrer a nuestros hermanos que, en defensa de un noble ideal, se ven, injustamente, encarcelados.

Lo que Natura no da,
Salamanca no otorga.
(Refranero popular).

JUSTICIA
SOCIAL

El zorro cambia de pelo,
pero no de mañas.
(Refranero popular)

ENTRE CABALLEROS

Signos de estos tiempos

A partir de la disolución de las Constituyentes se inicia en toda España una franca agresión contra nuestras organizaciones, contra nuestros camaradas más o menos destacados, que va progresando en razón directa de las nuevas posiciones que poco a poco van conquistando los llamados partidos de "orden". Esta revancha parece que entra ahora en su período más agudo a juzgar por los síntomas de Virulencias que, casi sistematizados, se van presentando en todas partes.

Y esta acción se refleja después en los sectores preponderantes en la política ocasional, dando lugar a situaciones que no pueden presentarse como exponentes de la pobre y zarandeada "Pacificación espiritual"

Si es cierto que en todas las situaciones se manifiesta claramente que "la historia de la humanidad es la historia de la lucha de clases," también es verdad que un período histórico se nutre del pasado en donde tuvo su origen y de cuyo parentesco no puede por completo desprenderse. De tal suerte, que el antimarxismo de hoy guarda estrecha relación con el *Vivan las caenas* de la España fernandina con el mismo porcentaje de populacheria tan característico en nuestras épocas de reacción.

Y así como el pueblo razona, aun cuando no quieran reconocerlo los filósofos agrios y los ensayistas paradójicos, el populacho solo posee un instituto sobre el que suelen actuar los demagogos de estos "tiempos de orden, que son por lo tanto, demagogos de derecha.

Véase, sino, cómo citamos unos casos concretos en donde no puede hallarse otro móvil que la baja satisfacción de un instinto.

En Don Benito (Badajoz), se produce una colisión entre socialistas y fascistas de la que resulta muerto nuestro compañero Miguel Durán. Como presuntos autores de la agresión, son detenidos tres individuos de filiación fascista.

En Aznalcollar y con motivo de la venta del periódico "Arriba" órgano de Falange Española, se provoca otro disturbio de donde resulta un muerto y varios heridos. Y al ser detenidos los afiliados a la Falange provocadores de los sucesos, se les encuentran armas que habían disparado y sus correspondientes licencias, según denuncia en el Parlamento el diputado señor González y Fernández de Labandera.

En Santander es agredido nuestro camarada Luciano Malumbre director del diario socialista "La Región". El agredido no puede reconocer a ninguno de los agresores por haber perdido los lentes.

Y también en Santander, y en una calle céntrica como es la de San Francisco, recibe unos pinchazos en el brazo izquierdo Pablo Alonso, hijo de nuestro compañero el diputado Bruno Alonso.

No se nos diga que "esto es consecuencia de aquello", que las agresiones que relatamos son una respuesta a los sucesos de Octubre. Encuéntrense o no justificados aquellos sucesos, tirios y troyanos no podrán por menos que reconocer los fines concretos que se perseguían. Pero en cuanto dejamos consignado anteriormente, tampoco puede dejar de reconocerse, también por tirios y troyanos, que los autores de las agresiones relatadas no perseguían otro fin concreto que la mera satisfacción de un bajo instinto de venganza. Sin pizca de gallardía, por supuesto. Ya que se lanzan a la actuación cuando creen que las circunstancias les son propicias.

Los socialistas, reclamaba el otro día un diputado radical, deben restituirse al Parlamento por conveniencia de la República. Faltaba en la demanda una aclaración: decir de que madera se cree hechos a los socialistas. Por si se ignora conviene dejar sentado que hasta ahora a ningún socialista le ha seducido ese misticismo masoquista, que, cuando más, tiene su compensación allá en la otra vida: Aunque no lo consigamos, pretendemos recoger en ésta la retribución de nuestras labores. Y se nos antoja que pierden el tiempo quienes nos dan una cita para entregarnos la palma de los elegidos incluyéndonos en el martirologio republicano. Los mártires nuestros, nuestros son y no estamos dispuestos a ofrenda los ante ningún altar, aunque este sea tan seductor como el de "los espíritus pacificados". Que cada palo aguante su vela y cada iglesia su santoral.

MODESTO LLANO

El Estatuto de Prensa

Se nos dice, por ejemplo, desde el ministerio de la Gobernación, que la crítica de ciertas instituciones políticas está penada por la ley, y por eso lo impide la censura. Y esto que se dice desde las declaraciones autorizadas de un ministro de la Gobernación me obligó a mi el otro día, no seguro de mi competencia profesional, a dirigirme a un compañero, esclarecido en esas disciplinas penales, y le pregunté: ¿en qué precepto del código penal está castigada la crítica, la apreciación de ciertas actividades o situaciones políticas de

considerable altura? Y me dijo: «Eso era antes; eso era cuando la Constitución de 1876, la Constitución de la monarquía señalaba ciertas magistraturas como sagradas e inviolables». Es verdad; en la Constitución republicana no tenemos de sagrado más que la noción del deber y [de inviolable sólo la conciencia política de los republicanos que la tienen.

(F. Sánchez Román, en el discurso de Almería)

El triunfo socialista en Francia

Esperábamos, ansiosos, conocer datos verídicos del resultado de las elecciones municipales francesas para dedicarles nuestro comentario. Presumíamos el triunfo de nuestros camaradas a través de las informaciones tendenciosas de nuestra prensa. Hablaba ésta de un ligero avance socialista y comunista, sin la menor importancia. El que no se echaran al vuelo las campanas clericales fué para nosotros indicio certero de que la reacción había sido aplastada en toda la línea. No nos hemos equivocado. Han llegado a nuestras manos informaciones exactas facilitadas por la Internacional Socialista. El éxito comunista y socialista ha sido deslumbrante y esperanzador. El frente fascista, desde Herriot a la extrema derecha, ha sido vencido y nuestros camaradas, de una y otra Internacional, han dado un paso serio hacia la conquista integral del Poder.

Conviene, ante todo, no desconocer el mecanismo electoral francés que da mayor relieve a nuestro triunfo. Las elecciones municipales se celebran en París por escrutinios uninominales por cada barrio y aun, cuando se trata de barrios densos en población, se fraccionan en dos. En el resto de Francia rige el sistema de escrutinios de listas con un mínimo de 10 nombres y un máximo de 36.

Con ese criterio electoral, altamente favorable a la burguesía, no es de extrañar que París, sitio de residencia de los grandes capitalistas, de las oficinas matrices de las grandes industrias y de las bancas francesas, sea un baluarte reaccionario ya que la carestía de la vida aleja a los pequeños empleados y a los obreros de la gran ciudad. El Metro, el Ferrocarril de cintura y las grandes compañías ferroviarias, arrojan diariamente sobre las afueras de París un ejército innumerable de trabajadores y de ese modo todos esos elementos de filiación izquierdista, en su mayor parte, no figuran inscritos en el censo del casco parisien. Al calificar de reaccionario a París, hablamos, naturalmente en sentido relativo. Las izquierdas francesas han llamado reaccionario a Clemenceau y a Poincaré y si hubiéramos de hallar equivalentes a esos políticos en nuestra patria habríamos de señalar a D. Manuel Azaña, D. Gil y Lerroux no tienen parangón en la Cámara francesa.

Por otra parte al deshacer el Consulado la obra de la Convención vició, enormemente, la estructura administrativa francesa creando una túpida red de minúsculos municipios. Con algo más de 38000 Ayuntamientos, con que cuenta Francia, más de 31000 están integrados por menos de mil vecinos, Municipios existen con solo 100, 50 y algunos con 25 electores, y esos pequeños núcleos son fáciles a la presión y al soborno capitalista.

Con esos antecedentes a la vista examinemos el resultado electoral. En el propio París la mayoría reaccionaria ha quedado disminuída. Los socialistas que contaban con tres consejeros cuentan ahora con seis.

Los comunistas han realizado avances mucho más sensibles. En el Departamento del Sena el triunfo comunista ha sido tan brillante que un verdadero cinturón rojo aprisiona a la gran ciudad. Tan alarmante para la burguesía ha sido el éxito comunista, que al día siguiente del triunfo las derechas formularon un proyecto de ley especial modificativo de la participación de los consejeros municipales en las elecciones senatoriales. El Partido Socialista ha contribuído eficazmente a reforzar el sitio de París. Los pueblos formados por grandes aglomeraciones obreras que bordean casi todas ellos el Sena, como Puteaux, Suresnes, Le Beuret y Boulogne sur Seine, éste último con un censo aproximado de 100000 habitantes, han sido ganados por el socialismo.

El triunfo socialista se ha patentizado principalmente en las grandes ciudades: Marsella (la segunda capital francesa), Nantes, Perpiñan, Rochefort, Calais, Colmar, Laon, Clamecy, Agen. Esos municipios conquistados se han de sumar a aquellos otros en los cuales dominaba ya mayoría socialista, que ha sido reforzada ahora, como: Toulouze, Lille, Roubaix, Narbona, Avignon, Nimes, Montlucon, Chalons sur Saone, Limoges, Roane, Arles, Le Mans, Saint-Nazaire, Lorient, Dukerque, Mulhouse etc. La simple relación de esas fortalezas socialistas da idea bien clara de la importancia de nuestras ideas en la vecina República.

Igualmente alentadora resulta la penetración socialista, por vez primera, en los pequeños municipios de casi todo el territorio francés. Centenares de oscuros militantes, soldados de nuestro ideal, han conseguido escaños en los pequeños municipios rurales. Su actuación austera y su labor fiscalizadora contribuirán poderosamente a la propagación de nuestra doctrina.

Digno de mencionar es el fracaso del neo-socialismo. En la Gironda, baluarte de Marquet, la federación neo-socialista ha conseguido menos sufragios que la socialista. Cunde en aquellas filas la desbandada, acentuada por la muerte de Renaudel, alma principal de la disidencia. Se inicia el retorno de muchos disidentes a su primitivo hogar político. El Diputado neo socialista Lasserre, será nombrado Alcalde de Talence por el Partido Socialista.

Puede la prensa burguesa seguir silenciando nuestros triunfos. Ya nos encargaremos nosotros de divulgarlos. Aparte de que ese silencio interesado no ha de detener la marcha victoriosa del Partido Socialista en todo el mundo. Acaba de triunfar en Francia. Preparémonos para celebrar la próxima trascendental victoria del gran partido laborista inglés que decidirá la suerte política de Europa.

A. J.

PAGINAS RETROSPECTIVAS

Un discurso de D. Niceto Alcalá Zamora

Sevilla, 18.—A última hora de la tarde, el señor Alcalá Zamora dió en el frontón Betis su anunciada conferencia. Al comenzar su discurso, el señor Alcalá Zamora lo hace sin poder ocultar una viva emoción.

Dice que la autorización de que sólo pueden hablar los jefes de partido representa una nueva Dictadura. «Esta Dictadura de ahora—dice—para justificar su posición, sólo autoriza conferencias y no mítines. Las izquierdas tenemos que dar una lección de rebeldía, porque mientras la conferencia es didáctica, el mitin es portavoz y reflejo de lo que brilla en la conciencia de los espectadores. Las izquierdas deben hacer su propaganda desbordándose en la calle porque allí está su sitio de honor y de lucha, y no en la cátedra mediatizada y cohibida.»

Dedica párrafos de gran dureza contra la monarquía de Fernando VII y hace historia de su reinado. Dice que si se restauró la monarquía borbónica fué por una aspiración de libertad fallida dolorosamente.

Censura a las llamadas clases de orden que no comprenden el verdadero sentido gubernamental que impone la Constitución. Recoge la frase popular de que en España todo puede hacerse porque no pasa nunca nada, y dice que esta triste realidad ha podrido la vida española y dió origen a la Dictadura, con todas sus tristes consecuencias. Enfrente de esta Dictadura surgió la bandera de las responsabilidades, que hay que exigir las en primer término de las alturas.

Somos templados y queremos que se proceda en justicia. Queremos la autoridad fuerte, solvente, no la que comercia o se humilla, la que viola los derechos de los ciudadanos.

Habla después del derecho de propiedad, y dice que no puede subsistir como está actualmente. ¿Qué pasará ahora? Pasará lo que el pueblo español quiera. El Poder de arriba, por grandes raíces que tenga se asienta en la voluntad del Poder de abajo. Los hombres que evolucionamos jamás tendremos motivos de arrepentimiento.

(De «La Voz de Menorca» del 27 de septiembre de 1930.)

La Santa Compañía de Jesús

Año de 1560.—En Monomotapa muere ahorcado por espía el jesuita portugués González Silveria. 1578. La Compañía es expulsada de Amberes por conspirar contra el orden público.

1581.—Son ajusticiados en Inglaterra los jesuitas Campian, Skewin y Briant, que quisieron asesinar a la reina Isabel en uno de los cinco complots organizados contra ella por la Compañía. 1582. Los jesuitas dirigen el atentado contra el príncipe de Braganza. 1584. Asesinato jesuítico de Guillermo de Nassau. 1588. Saint Barthelemy jesuítica: 30 mil franceses asesinados. 1589. El jesuito Clement da muerte a Enrique III de Francia.

1593.—Barriere, por instigación del jesuita Varade, intenta asesinar a Enrique IV de Francia. 1594. El jesuito Jean La Chatel repite el atentado contra Enrique IV. Se expulsa de Francia a los jesuitas por asesinos, ladrones y enemigos de la paz pública. 1598. Se expulsa de Holanda a la Compañía por haber querido asesinar a Mauricio de Nassau.